

1 DE MAYO DÍA DEL TRABAJO

El 1 de mayo se conmemora internacionalmente la lucha de los obreros por los derechos laborales. Esta fecha tiene origen en la sangrienta represión de una huelga obrera en Chicago, Estados Unidos, ocurrida el 1 de mayo de 1886, cuyos líderes fueron apresados y ejecutados el 11 de noviembre de 1887.

A partir de este hecho violento, las organizaciones laborales de muchos países refrendaron la fecha como día internacional de la defensa de los derechos de los trabajadores y como una jornada de lucha, mediante la cual expresan sus demandas. Entre ellas destacan la jornada laboral de ocho horas, la seguridad y la protección social, la indemnización por accidentes laborales, la erradicación del trabajo infantil, la reglamentación del trabajo de las mujeres y el descanso dominical, así como condiciones dignas y seguras de trabajo. En 1904, la Segunda Internacional de Trabajadores convocó a todos los partidos, sindicatos y organizaciones obreras para que el 1 de mayo fuese una jornada de lucha por la jornada de ocho horas.

En México, la batalla de los trabajadores por esas demandas tiene sus antecedentes en la organización de sociedades mutualistas y hermandades artesanales; del principio decimonónico de la autoayuda, los trabajadores transitaron, a principios del siglo XX, a una militancia activa en defensa de los derechos laborales, reconocidos y protegidos por el Estado. La influencia de las organizaciones comunistas y anarquistas en Europa y Estados Unidos fue decisiva. El Partido Liberal Mexicano, el periódico *Regeneración*, las organizaciones anarcosindicalista y el magonismo dieron aportes y solidez a la causa obrera. Dos de las más importantes movilizaciones laborales de esa época, fueron la huelga minera de Cananea, Sonora, en 1906, y la del ramo textil de Río Blanco, Veracruz, en 1907, reprimidas por el régimen del presidente Porfirio Díaz, que constituyeron antecedentes del movimiento revolucionario burgués y popular que se desató en noviembre de 1910, mediante el llamado a la insurrección de Francisco I. Madero.

Durante la Revolución mexicana, la Casa del Obrero Mundial, asociación de corte anarcosindicalista, unificó a varias organizaciones obreras. En 1913, sus afiliados decidieron conmemorar públicamente el 1 de mayo como día internacional del trabajo. Ese año se celebró el primer desfile obrero el 1 de mayo, que contó con la participación de más de 25 mil trabajadores, que marcharon por las calles del centro de la Ciudad de México, a pesar del gobierno contrarrevolucionario de Victoriano Huerta, que había llegado al poder tres meses antes, tras derrocar y asesinar al presidente Francisco I. Madero. Posteriormente, varias de las organizaciones se aliaron a la revolución constitucionalista, abanderada por Venustiano Carranza, y conformaron bajo el impulso del general Álvaro Obregón, los Batallones Rojos que combatieron a villistas y zapatistas, lo que contribuyó al triunfo del constitucionalismo y a que las peticiones históricas de las organizaciones obreras alcanzaran rango constitucional por el artículo 123 de la Constitución política promulgada el 5 de febrero de 1917.

Durante el periodo posrevolucionario, los organismos obreros mexicanos crecieron en número y fuerza. Hoy día, el 1 de mayo continúa siendo la principal fecha simbólica que expresa la organización, la lucha y la conciencia de los sindicatos y las organizaciones laborales de nuestro país.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.